INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS OFERTANTES PARA LA LICITACION DE UNA UNIDAD MÓVIL TV PARA EL PROGRAMA "TOROS EN UBRIQUE" EXPEDIENTE EC/2-020/22.28

Una vez revisada la documentación presentada por las empresas, consideramos de relevancia los aspectos siguientes:

1. El punto 7 de la petición de servicio indicaba:

"*La empresa ofertante deberá incluir, junto con la oferta económica (anexo II), un dossier técnico de la unidad móvil ofertada que incluya la información necesaria para realizar la valoración técnica. Además, deberá incluir una declaración de cumplimiento, según modelo del anexo III, donde se recogen los requisitos exigidos, así como la titulación y experiencia mínima del personal (no es necesario incluir currículums ni datos personales) con el que tiene previsto la ejecución del servicio en el caso de resultar adjudicataria.*"

Y en el punto 8 de la petición de servicio se indicaba:

"*Cada oferta será puntuada hasta un máximo de 100 puntos en base al precio del servicio y a las características técnicas de acuerdo con los siguientes criterios:*

- <u>Precio del servicio</u>: Se asignará la mayor puntuación a la oferta más económica de las admitidas (75 puntos); el resto de las ofertas se valorarán con una puntuación inversamente proporcional con respecto a esta oferta más económica. Mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

Po = 75 (Oe/Oo) ; donde:
Po: Puntos de la oferta a valorar
Oe: Importe de la oferta más económica
Oo: Importe de la oferta a valorar

- <u>Características técnicas:</u> El valor de la oferta técnica se puntuará con un máximo de 25 puntos de acuerdo al siguiente baremo:

- *Antigüedad del equipamiento técnico hasta 10 puntos:*
 - *Cadenas de cámara hasta 4 puntos*
 - Hasta 5 años de antigüedad se puntuará con 4 puntos.
 - De más de 5 y hasta 8 años se puntuará con 2 puntos.
 - De más de 8 y hasta 10 años se puntuará con 1 punto.
 - *Video y control de realización hasta 4 puntos:*
 - Hasta 5 años de antigüedad se puntuará con 4 puntos.
 - De más de 5 y hasta de 8 años se puntuará con 2 puntos.
 - De más de 8 y hasta 10 años se puntuará con 1 punto.
 - *Audio hasta 2 puntos:*
 - Hasta 5 años de antigüedad se puntuará con 2 puntos.
 - De más de 5 y hasta de 10 años se puntuará con 1 punto.

Es copia auténtica de documento electrónico

- *Equipamiento de back-up hasta 6 puntos:*

 Las ofertas que incluyan los medios siguientes recibirán la puntuación indicada:
 - *Redundancia de alimentación video: 2 puntos*
 - *Redundancia de alimentación audio: 2 puntos*
 - *Redundancia de alimentación monitores: 2 puntos.*

- *Otras características técnicas hasta 9 puntos:*

 Las ofertas con las características siguientes recibirán la puntuación indicada:
 - *Ópticas que se adecuen al formato de producción (HD) hasta 5 puntos*
 - 100% de las ópticas se puntuará con 5 puntos.
 - Igual o mayor al 50% de las ópticas se puntuará con 2 puntos.

Todas las cámaras con sensor 4K: 4 puntos"

2. La empresa que ha presentado documentación técnica y oferta económica mediante los modelos establecidos es "BRCM SOLUCIONES BROADCAST S.L."

3. La valoración de la oferta de la empresa "BRCM SOLUCIONES BROADCAST S.L." quedaría como sigue:

3.1 Precio del servicio.

Empresa Ofertante	**Importe Ofertado (IVA excluido)**	**Puntuación precio**
BRCM SOLUCIONES BROADCAST S.L.	7.500,00 €	75,00 puntos

3.2 Características técnicas.

Características a valorar	BRCM SOLUCIONES BROADCAST S.L.	
Antigüedad del equipamiento técnico	Oferta Presentada	Puntuación
Cadenas de cámaras	"3 años"	4 puntos
Video y control de realización	"3 años"	4 puntos
Audio	"3 años"	2 puntos
Equipamiento de back-up		
Redundancia de alimentación video	Sí	2 puntos
Redundancia de alimentación audio	Sí	2 puntos
Redundancia de alimentación monitores	Sí	2 puntos

Otras características técnicas		
Ópticas HD	Sí	5 puntos
Todas las cámaras con sensor 4K	Sí	4 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	25 Puntos	

Es copia auténtica de documento electrónico

4. La clasificación de las empresas, en función de las puntuaciones totales, sería la siguiente:

Clasificación	Empresa Ofertante	Puntución Total
1ª	BRCM SOLUCIONES BROADCAST S.L.	100,00 puntos

José Carlos Suárez Reyes
Director de Producción y Diseño
Canal Sur Radio y Televisión S.A.

Es copia auténtica de documento electrónico